

28 DE SEPTIEMBRE, 2016



PRIMERAS PLANAS



Pegará recorte a Metro, basura...



Mexicanos aumentan gasto en seguridad



Sangría de \$236 mil 800 millones por atracos en 2015



PRI ayudará en el caso de Javier Duarte



Meade: elección de EU amenaza la estabilidad



Finanzas enfrentan presión por 340,800 mdp: Meade



Urge recortar privilegios de servidores: Coparmex



Sube México en competitividad



México avanza en competitividad



WSJ: en su 3de3 AMLO mintió; dos depas que "dio" a hijos aún son suyos



PRI y PRD van contra tráileres doble remolque



Asaltantes se nos mueven: Mancera



Víctimas de delito ¡23 millones!



INEGI: impunes, 9 de cada 10 delitos



El PSEO se alza ante el intento de Sánchez de retener su cargo

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La consulta al Modelo Educativo: intenciones y preguntas

(...) Las Escuelas Normales, la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV-IPN, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (ISSUE-UNAM), entre otras, son instituciones que harían un igual o mejor papel que el CIDE, todas ellas contando con la participación de los maestros. (Milenio.com)

IPN signa convenio con institución checa (La Jornada, p. 38)

Crea Politécnico centros de educación continua en el interior del país (La Jornada, p. 38)

Anticipo de 50 mdp de subsidio federal a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (El Sol de México, p. 12)

UAEM reitera su llamado a no recortar presupuesto de universidades públicas (La Jornada, p. 14)

Baja participación en examen de ingreso al bachillerato de Universidad Michoacana (El Sol de México, p. 4-República)

Universidades públicas alistan demanda de mayores recursos (La Jornada, p. 13)

Pide Mancera no cortar gasto a universidades (La Jornada, p. 34)

SEP

Ofrece Aurelio Nuño mejorar la infraestructura escolar (Unomásuno, p. PP y 5)

Dará a conocer la SEP nueva estrategia digital (El Sol de México, p. 12)

Paga SEP a maestros comisionados (Excelsior, p. 16 y 17)

SECTOR EDUCATIVO

Opinarán niños qué les gusta de la escuela (Ovaciones, p. 3)

¿Y las tablets? (Reforma, p. 2)

Mexicanos Primero critica los recortes en la educación (El País, p. 9)

Educación bilingüe para los indígenas (Metro, p. 5)

Policía se prepara para liberar universidad (Excelsior, p. 17)

NORMALES

Detienen a 49 normalistas en Michoacán (Excelsior, p. 16)

SNTE /CNTE

Ordenan abrir pacto de SEGOB con CNTE (Reforma, p. PP)

Núñez sigue al frente de Sección 22, afirma vocero (El Universal, p. 13)

Pide el INAI al SNTE informe sobre pagos con fondos públicos (La Jornada, p. 17)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	FIRMAS	WWW.MILENIO.COM



ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ
28/09/16 5:09 AM

APUNTES PEDAGÓGICOS

La consulta al Modelo Educativo: intenciones y preguntas

En el contexto de una reforma educativa cuestionada desde su origen, y con marcada resistencia de algunas entidades federativas (Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán, entre ellos), así como un ambiente de desarrollo de la evaluación docente, poco favorable para la mejora; y los recientes anuncios de recorte presupuestal para educación y salud, es como se llevan a cabo la Consulta para el Modelo Educativo y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria. Para el efecto, antes del inicio del presente ciclo escolar se determinó por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que los Consejos Técnicos Escolares "analizaran" lo referente a ello durante dos días (jornadas de 5 horas); por otra parte se ha dispuesto una consulta pública en línea mediante un portal electrónico; y por último la realización de Foros en las entidades federativas. La SEP ha anunciado que tras concluir la revisión se recabarán las propuestas, que serán procesadas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), por conducto de un equipo que guarda vínculos con la oficina de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en México.

Como parte de las estrategias de política educativa, la "consulta" busca recuperar el sentir de la sociedad y los maestros respecto a la educación. La cuestión es que "lo que se consulta" puede no ser del interés de la sociedad y los docentes en particular. La sociedad desea mejores escuelas, con condiciones de infraestructura y equipamiento óptimas; que no se cobren cuotas de inscripción, que el gobierno se haga cargo del mantenimiento, que los niños y jóvenes tengan buenos maestros, casi nada de eso "se consulta". Los maestros desean mejores procesos formativos; apoyo institucional para la organización y funcionamiento de las escuelas; menos procedimientos administrativos; fortalecimiento de su condición laboral en todos aspectos, mejores procesos de evaluación docente, entre otras demandas. Tampoco nada de eso "se consulta".

¿Cómo participar en una consulta donde no se consulta lo que uno desea? Los siete temas que proponen los foros, a pesar de ser abarcativos, parecen reducirse en su planteamiento de análisis, lo que no permite incorporar lo que muchos maestros deseamos: el argumento. Y sí, porque detrás de la demanda y propuesta, está el argumento, el cual desaparece de las relatorías, de los "concentrados" y muy probablemente de "la consulta". Se ha anunciado que el CIDE (con vínculos con la OCDE) "recabará las propuestas" para "procesarlas". ¿Y los argumentos? ¿Qué lugar les dará el CIDE? ¿Bajo qué criterios epistemológicos, teóricos, sociológicos, culturales, educativos, etc. hará el "procesamiento"? ¿Y después que el CIDE haga el trabajo encomendado qué? ¿Ya tendremos nuevo modelo educativo? ¿Habrá una devolución a todos los participantes en la consulta, no sobre lo que finalmente el CIDE decidirá que se quede, sino sobre lo que no fue

considerado y por qué? Es pertinente, y a tiempo estamos, para que la SEP reconsidere la estrategia de destinar a una sola organización el destino de las miles de propuestas sobre el modelo educativo. Hay en México, organizaciones e instituciones, que por años han tenido como materia de trabajo la educación y convendría una participación plural y multidisciplinaria para esa encomienda dada al CIDE. Las Escuelas Normales, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV-IPN, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (ISSUE-UNAM), entre otras, son instituciones que harían un igual o mejor papel que el CIDE, todas ellas contando con la participación de los maestros.

La educación en México merece una atención prioritaria. No es posible seguir emprendiendo reformas educativas sin haber sometido a evaluación las políticas y estrategias anteriores. ¿Por qué la SEP no ha evaluado los alcances de la articulación en la educación básica planteada a través del plan y programas de estudio 2011? Ya hubo una generación de preescolar y una de secundaria y en 2017 egresa la educación primaria. Ninguna de ellas ha sido sometida a evaluación. Al igual que ello, programas van y vienen sin ninguna evaluación de sus resultados, alcances, procesos, pertinencia, etc. Y sin embargo, se ha propuesto someter a consulta un modelo educativo, cuyo diagnóstico implícito en cada uno de los temas, permite advertir que la percepción que se tiene es que ninguna política anterior ha servido para atender y resolver las problemáticas educativas.

Este es el contexto de "la consulta", la cual debe ser repensada, particularmente pensar en un nuevo modelo educativo no puede ir de la mano de recortes presupuestales a la educación, es incongruente e inhumano. Y es necesario pensar en políticas integrales que resuelvan los problemas educativos y no sólo que los administren mientras dura el encargo de los funcionarios.

torresama@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

IPN signa convenio con institución checa

DE LA REDACCIÓN

Los institutos Politécnico Nacional (IPN) y Centroeuropo de Tecnología (Ceitec), de la República Checa, formalizaron su cooperación con la firma de un convenio general, con el cual impulsarán, entre otras acciones, el intercambio de docentes y estudiantes, el desarrollo de investigación, la impartición de programas de posgrado y la publicación de artículos científicos. Según el documento suscrito por los titulares del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, y del Ceitec, Radimír Vrba, se fortalecerán las actividades que desde hace más de cuatro años se realizaban con la Universidad Tecnológica de Brno, de esa nación centroeuropea.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Crea Politécnico centros de educación continua en el interior del país

DE LA REDACCIÓN

Realizar un posgrado en el interior de la República suele ser complicado debido a limitantes a las que se enfrentan los planteles en provincia. Por ello, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) creó en distintos lugares del país los Centros de Educación Continua (CEC), que funcionan como agencias donde se impulsa la educación por Internet, presencial y videoconferencia.

Los CEC atienden las necesidades de desarrollo de los sectores productivos de las zonas donde se ubican y contribuyen al avance sustentable del país, mediante el posicionamiento constante, adecuado y equilibrado de los servicios de enlace social de cada región.

“Continuar con una preparación después de graduarse de una carrera universitaria abre puertas a un mercado laboral mejor y con menos dificultades, otorga herramientas empresariales y personales que obligan a madurar como profesional”, sostuvo José Manuel Guillermo García Macías, director de Educación Continua del IPN.

Estos centros imparten diplomados, videoconferencias, idiomas y maestrías para capacitar, ampliar y actualizar habilidades específicas de quienes han terminado la licenciatura. El servicio se ofrece al público en general. Su labor incluye acciones relacionadas con actividades específicas de cada región, como pesca o agricultura.

Estas sedes también apoyan el área de recursos humanos de dependencias gubernamentales. Se ofrecen cursos de capacitación de nivel superior y cuentan con programas de educación continua y transferencia tecnológica.

“Tal es el caso del *clúster* de Chihuahua, que comienza a tener importante relación con empresarios de procesos de la información, automotriz y aeroespacial. Con esto se ha vinculado al Politécnico con el sector industrial para desarrollar un importante proyecto de manejo de tecnología de vanguardia”, declaró García Macías.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	12

Anticipo de 50 mdp de subsidio federal a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

POR CARLOS LARA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que se le ha otorgado un anticipo de 50 millones de pesos de subsidio federal a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con el fin de que solvete problemas de liquidez, y cubra la catorcena que se pagará a los trabajadores los primeros días de octubre.

En un breve comunicado, detalla que el titular de la dependencia,

Aurelio Nuño Mayer, le dio cuenta de esta decisión al gobernador de Morelos, **Graco Ramírez** Abreu, pero dejó en claro que este adelanto es "parte del subsidio federal que corresponde a esa universidad para noviembre y diciembre; en tanto, representantes de esta institución elaboran un diagnóstico sobre la situación financiera de la UAEM, a fin de presentar una propuesta sobre el apoyo que requiere dicha universidad para el cierre del ejercicio".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	POLÍTICA	14

UAEM reitera su llamado a no recortar presupuesto de universidades públicas

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Miércoles 28 de septiembre de 2016, p. 14

Al encabezar la firma del convenio de colaboración con el ayuntamiento de Texcoco, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, reiteró su llamado para que no se recorte el presupuesto de las universidades públicas y coincidió con el presidente municipal de esta demarcación, Higinio Martínez Miranda, en la importancia del trabajo conjunto.

Luego de encabezar el cuarto Informe de actividades del director del plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM, Carlos Alberto Salgado Treviño, el rector aseveró que mediante la firma de este documento se consolida una relación sumamente trascendental, pues es necesario que ayuntamientos y la UAEM vayan de la mano y con el esfuerzo conjunto se contribuya al desarrollo de la población, principalmente en el ámbito educativo, que implica múltiples beneficios para el mejoramiento de la sociedad, en beneficio de todos.

En la sala de consejo del plantel, Higinio Martínez Miranda, egresado del bachillerato de esta casa de estudios, agradeció la disposición, el ánimo y la decisión del rector para colaborar con la administración municipal y reconoció la labor que hace en toda la institución. Expresó que su gobierno ve en la Universidad Autónoma del Estado de México una institución de apoyo.

Después de entregar plazas definitivas a profesores de este espacio universitario y antes de entregar el techado de las canchas del plantel, Jorge Olvera puntualizó que la Autónoma mexiquense no observa colores. "Tenemos que estar abiertos siempre a la posibilidad que todos los pensamientos ofrecen para crecer, no hay más ni hay menos, no hay peores ni mejores, somos habitantes de un estado pujante, el más denso en población y más numeroso en educación que atiende a jóvenes y niños".

En el contexto de la gira de trabajo que realizó por los espacios universitarios ubicados en Texcoco y Ecatepec, Jorge Olvera resaltó que este municipio es uno de los más importantes de la región en materia económica, poblacional y cultural. "Ejerce influencia en sus 20 municipios contextuales y esto es un enorme desafío para contar con escuelas fuertes y que generen polos verdaderos de desarrollo, como lo ha hecho la UAEM, a través de este plantel, desde hace 57 años".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	REPÚBLICA	4

SOLO 151 ASPIRANTES

Baja participación en examen de ingreso al bachillerato de Universidad **Michoacana**

POR KARLA MARTÍNEZ

MORELIA, Mich. (OEM-Informex).- Con una baja respuesta se realizó el examen de ingreso para la convocatoria extraordinaria del bachillerato nicolaita, en donde de 400 lugares ofertados solo acudieron 110 aspirantes en **Morelia y 41 en Uruapan.**

El examen inicio a las 08:30 horas en el auditorio municipal.

Cabe recordar que miembros de la Coordinadora de Universitarios en Lucha y el Movimiento de Aspirantes y Rechazados habían dejado en claro que rechazaban totalmente el Ceneval como método de ingreso a la Máxima Casa de Estudios, razón por la que se cree la poca afluencia, además de que la convocatoria se lanzó de manera universal, no solo para estos grupos, sino para todo

aquel joven que quisiera estudiar, señaló en días pasados el rector, Medardo Serna González.

MORADORES TOMAN FACULTAD DE MEDICINA

Moradores de la casa del estudiante "Isaac Arriaga" tomaron nuevamente la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad **Michoacana** de San Nicolás de Hidalgo.

Lo anterior sucedió a unos minutos de que se realice el examen de ingreso para la convocatoria extraordinaria al bachillerato nicolaita.

Cabe señalar que en días pasados las instalaciones fueron recuperadas por los estudiantes, empero, hoy volvieron a ser cerradas por integrantes del Movimiento de Aspirantes y Rechazados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	POLÍTICA	13

Universidades públicas alistan demanda de mayores recursos

CAROLINA GÓMEZ MENA

“Los rectores de la universidades públicas estamos muy preocupados por el presupuesto que se pretende asignar a estas instituciones”, aseguró Tonatiuh Bravo Padilla, de la Universidad de Guadalajara (UdeG) quien precisó que llevarán a la Cámara de Diputados su petición de incremento de recursos para 2017.

“Estamos platicando a través de la Anuiés (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) y mantenemos reuniones bilaterales para luego hacer nuestro planteamiento a los diputados, pero también al presidente Enrique Peña Nieto y a la Secretaría de Hacienda. Creemos que debe haber un gran acuerdo en favor de la educación media superior y superior”.

El rector de la UdeG explicó que las universidades públicas estatales “emprendimos una gran cantidad de acciones para incrementar la matrícula en estos tres años y así poder llegar a la meta presidencial de al menos 40 por ciento de cobertura en nivel superior, y al menos 80 por ciento de cobertura en media superior, y este recorte evidentemente pone en riesgo el cumplimiento de este objetivo”.

Indicó que debe haber “reasignaciones que permitan al menos un crecimiento real de 3.5 por ciento para la educación superior y media-superior”. Detalló que el incremento para la Universidad de Guadalajara fue de “3.3 por ciento”, lo que en términos reales se traduce en un “alza de cero por ciento, porque es lo que creció la inflación”. Preciso que lo mismo ocurrió a las demás casas de estudio públicas estatales.

“Por eso estamos planteando que se reconsidere y se dé una aumento real de 3.5 por ciento, o sea por arriba de la inflación. El incremento tendría que ser de 6.8 por ciento total”, dijo.

Añadió que los rectores están solicitando que “se reconsidere la disminución del presupuesto para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

“Planteamos que cuando menos se disminuya en 60 por ciento el tamaño del recorte que se piensa hacer al sector de ciencia y tecnología, el cual es un poco superior a 20 por ciento”.

Sostuvo que es un monto significativo el que se pretende quitar a ese sector, lo cual se traducirá en “afectaciones a los investigadores nacionales, a los programas de posgrado y a proyectos de investigación y vinculación”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	CAPITAL	34

Pide Mancera no cortar gasto a universidades

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, llamó a la Cámara de Diputados a no recortar el presupuesto de universidades, así como al desarrollo e investigación de la ciencia y la tecnología en 2017.

Al hacer un recorrido por la exposición instalada en el Zócalo por la 23 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se pronunció por "reestructurar" la propuesta de gasto federal para el próximo año para evitar que se castigue a esos rubros.

Subrayó que en el caso de la capital del país, destinar menos a institutos dedicados a estas tareas pone en riesgo convenios de colaboración, como el que se tiene con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la fabricación de refacciones destinadas a los trenes del Metro, con el propósito de no importar dichas piezas de Europa.

"Esto no lo podemos castigar, esto tenemos que seguir trabajándolo con toda la fuerza", manifestó el Ejecutivo local, al señalar que no puede haber recortes presupuestales ni en educación ni en investigación para México.

Mancera recordó que además hay retos a los que se debe hacer frente, como el cambio climático, el cual requiere de trabajo de investigación. "El conocimiento es lo que nos puede seguir mostrando el camino a la libertad, es lo que hace a los hombres y a las mujeres libres", expresó.

Por ello, enfatizó, en la Ciudad de México se trabaja para impulsar la innovación, el desarrollo y las economías creativas, apoyando a los jóvenes emprendedores con incubadoras de negocios en colaboración con universidades e institutos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	2	PP Y 5

Ofrece Aurelio Nuño Mayer mejorar la infraestructura escolar
El secretario de Educación Pública reiteró que a través del Programa Escuelas al CIEN, se invertirán 50 mil mdp en más de 33 mil planteles

Ofrece *Nuño Mayer* mejorar la infraestructura escolar

■ En primarias, estudiantes piden les mejoren baños y salones...

ENRIQUE LUNA/ REPORTERO
Twitter @Enrique_LunaP

El secretario de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño Mayer**, se comprometió con estudiantes del país a mejorar la infraestructura escolar tras conocer los resultados de la *Encuesta Nacional para la*

Consulta Sobre el Nuevo Modelo Educativo 2016 que confirman su actual deplorable estado.

Después de participar en dos foros de consulta sobre el Modelo Educativo realizados en el *Patio del Trabajo* de la Secretaría de Educación Pública, **Nuño Mayer** afirmó que sólo para recordar que es por medio del Programa Escuelas al CIEN se invertirán 50 mil millones de pesos para que más de 33 mil planteles tengan pisos, techos, baños, agua, electricidad y conectividad a internet.

Detalló que en los resultados nacionales, en la pregunta relativa sobre qué es

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	2	PP Y 5

lo que más les gusta de la escuela, las preguntas fueron: **cómo se llevan con los maestros**, 25 por ciento; **las instalaciones de las escuelas**, 22 por ciento; **el tiempo que pasan con sus compañeros**, 20 por ciento; **lo que hacen en clases**, 19 por ciento; **cómo enseñan los maestros**, 4 por ciento; **aprender**, 2 por ciento; **estudiar**, 2 por ciento; **otros**, 5 por ciento; **cómo se llevan con sus compañeros**, 26 por ciento; **las tareas**, 18 por ciento; **los exámenes**, 15 por ciento; **la forma en la que los docentes dan clases**, 12 por ciento; **otras cosas**, 12 por ciento; **no sabe**, 4 por ciento, y **no respondió**, 2 por ciento.

En relación a qué les gustaría cambiar en su escuela primaria, los estudiantes a nivel nacional respondieron: **los baños y los salones**, 38 por ciento; **más lugares para jugar**, 32 por ciento; **cómo se llevan con sus compañeros**, 26 por ciento; **las tareas**, 18 por ciento; **los exámenes**, 15 por ciento; **la forma en la que los docentes dan clases**, 12 por ciento; **otras cosas**, 12 por ciento; **no sabe**, 4 por ciento, y **no respondió**, 2 por ciento.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	12

Dará a conocer la SEP nueva estrategia digital

POR CARLOS LARA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que en por lo menos tres semanas se dará a conocer la nueva estrategia digital que se aplicará en todas las escuelas del país, esto en el marco de la aplicación de la Reforma Educativa.

En el marco del Foro de Consulta sobre el Modelo Educativo 2016 con niñas, niños y adoles-

centes, Aurelio Nuño Mayer, titular de la dependencia, enfatizó que la Reforma Educativa no es solo de la SEP o del Gobierno, sino que es un modelo que se quiere implementar en todo México. Dijo que el nuevo Modelo Educativo busca tener todas las voces y las opiniones con el fin de elevar la calidad de la educación. Al tiempo de afirmar que se busca escuchar las voces de los niños y jóvenes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	PRIMERA	16 Y 17

ANÁLISIS DE MEXICANOS PRIMERO

Paga SEP a maestros comisionados

En 2015, destinó alrededor de 500 mdp a docentes que no imparten clase

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Aunque la Secretaría de Educación Pública (SEP) asegura que ya no paga sueldos a profesores o trabajadores comisionados, en el último año desembolsó alrededor de 502 millones de pesos en personal que cobra en la nómina magisterial, pero que no tiene ninguna función educativa, es decir, que está en el sindicato o tiene un puesto administrativo o público en su entidad.

En tanto, la Auditoría Superior de la Federación (ASF)

detectó en el gasto educativo de 2014 el pago superior a mil millones de pesos a maestros comisionados a otras funciones dentro de la educación, lo cual muestra que persiste un gasto educativo ineficaz e ineficiente.

Análisis sobre el Fondo de la Nómina Educativa (FONE) elaborados por Mexicanos Primero revelan que, a tres años de que mostraron un primer estudio sobre el gasto educativo, imperan el manejo inadecuado de recursos y no se le ha dejado de pagar a comisionados.

84

MDP

pagó la SEP a trabajadores que no se dedican a actividades educativas en el primer trimestre de este año.



PROMESAS
Escanee el código si desea saber lo que la SEP ha dicho sobre los pagos a comisionados.

65

MDP

destinó la Secretaría de Educación Pública en el segundo trimestre de 2016 para el pago de comisionados.

De acuerdo con el desglose de esos pagos, en el primer trimestre de 2016, la SEP pagó 84 millones 31 mil 203 pesos a trabajadores que no se dedican a actividades educativas y en el segundo trimestre ese pago fue de 65 millones 787 mil 835 pesos;

ambos montos son menores a los registrados en los últimos dos trimestres de 2015, pues en el periodo de julio a septiembre desembolsó 167 millones 692 mil 324 pesos, mientras que de octubre a diciembre pagó 185 millones 037 mil 417 pesos.

Al respecto, David Calderón, director general de Mexicanos Primero, detalló que los estados siguen siendo opacos y, por lo mismo, la SEP no ha podido dejar de pagar a comisionados.

Indicó que si la SEP ha dejado de pagar a los llamados

avtadores debe mostrar los ahorros obtenidos y rendir cuentas al respecto.

En estos análisis, también detectaron que por cada cuatro maestros se paga un trabajador administrativo, ya sea mando medio o alto funcionario con recursos de la nómina magisterial, lo cual perjudica en el gasto educativo final porque todo se va en sueldos y no hay dinero para las aulas y los estudiantes.

Además, por cada 20 mil pesos que la SEP destina al gasto por alumno, 17 mil 200 pesos se van al pago de salarios y sólo dos mil 800 pesos se destinan a material, escuelas o becas.

Lo peor, señaló David Calderón, es que, de seguir así, la Reforma Educativa será inviable, pues no se está aplicando como lo establece la ley, ya que se paga a comisionados, y los recursos para otras necesidades se reducen o eliminan, mientras el dinero se va en pagos a docentes afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

"Ése es el peligro. No se ha hecho adecuadamente, y entonces la Reforma puede entrar en una espiral en la que se vuelva inviable. Hay también un efecto social y cultural. Si anuncias un cambio y no ocurre, entonces se produce escepticismo, desánimo y descrédito", señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	3

Opinarán niños que les gusta de la escuela

POR CARMEN MEDINA

Para integrarlos a la propuesta del nuevo modelo educativo y enriquecerlo, estudiantes de primaria y secundaria opinarán sobre lo que más les gusta en la escuela; los cambios que proponen en los planteles; las materias de su elección; cómo creen que aprenderían mejor, y por qué es importante trabajar en equipo.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, destacó lo anterior durante el desarrollo de dos foros de consulta sobre el Modelo Educativo con estudiantes de educación básica y media superior, a quienes planteó que con educación de calidad tendrán las herramientas, conocimientos y habilidades para competir y alcanzar sus sueños.

En ambos encuentros el funcionario explicó a los alumnos qué es el Modelo

Educativo. Resaltó la importancia de escuchar a niños y adolescentes antes del cierre de la consulta, en reuniones similares a nivel nacional ya que se busca que el Modelo sea de todos los mexicanos.

“¿Qué es lo que queremos con este nuevo Modelo Educativo? Queremos que ustedes aprendan más y mejor. Lo que queremos es que exista una mejor pedagogía para que ustedes aprendan más, expresó el secretario. Queremos que haya nuevos y mejores contenidos para que también puedan aprender más. Y ese objetivo al final del día es, primero, lo que queremos es que ustedes a esta edad se la pasen muy bien, que disfruten mucho su escuela, que disfruten mucho sus compañeros a sus maestros, a sus papás, que sean ustedes muy felices, pero que en este proceso también aprendan cada vez más”, abundó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	NACIONAL	2

¿Y LAS TABLETS?

Alumnos de primaria cuestionaron al Secretario de Educación por qué ya no recibirán tabletas electrónicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	9

Mexicanos Primero critica los recortes en la educación

La organización cuestiona la viabilidad de una reforma estrella de Peña Nieto

ELENA REINA, **México** El recorte en educación previsto en la propuesta de los Presupuestos Generales de **México** para 2017 “amenaza la viabilidad” de una de las reformas estrella del Gobierno de Enrique Peña Nieto, según denuncia la organización **Mexicanos Primero**. La reducción es de casi un 5% y los principales afectados son los programas que contempla la reforma educativa. David Calderón, director de la ONG, que lucha por la modernización del sistema, resumió la situación con un ejemplo: “Es como si quedamos todos en ir a Guadalajara en coche, pero no contamos con el gasto de las cassetas”.

Mexicanos Primero presentó ayer un informe donde critica los recortes y la desaparición de algunos programas de la reforma educativa, un proyecto que comenzó hace tres años y que pretendía transformar un modelo educativo con más de 70 años de antigüedad. Ahora este queda en tela de juicio debido a la caída de los precios del petróleo, una de las principales fuentes de financiación de **México**, y la escasa recaudación de impuestos que han obligado a hacer drásticas

reducciones en el gasto.

Los presupuestos, que deben aprobarse antes de diciembre, contemplan recortes en uno de los puntos más irritantes de la reforma: la evaluación y la formación de los maestros. La reducción del gasto en este punto es de más de un 30%. El director de la ONG añadió que los programas de evaluación de alumnos como Planea o PISA, que funcionaban “bajo mínimos”, ya no están garantizados para el año próximo. “Si uno de los pilares de la ley es el aprendizaje de los niños, sin estos métodos de control no podremos diagnosticar nunca si estamos haciendo bien las cosas”, denunció Calderón.

La financiación del programa para la educación inicial de los niños de cero a seis años ha sido eliminada y las becas para los niños indígenas de educación básica se han reducido en un 30%. El organismo criticó que la única partida que no se ha visto mermada en su financiación, sino que ha aumentado, ha sido la destinada a pagar los servicios administrativos (que no incluye los salarios

de los maestros de educación básica). **México** es el país de la OCDE que más personal administrativo ofrece por cada profesor, uno por cada tres. La proporción es mayor que en China, Rusia y Brasil”, remató Calderón.

Lagunas insalvables

Las carencias que ya existían en infraestructuras escolares —uno de cada dos colegios de zonas marginadas no tiene sanitarios y la gran mayoría no cuenta con un sistema de drenaje— “no mejorarán”, según los datos del organismo. Los presupuestos contemplan una reducción del 72% en los programas dedicados a esta función y priorizan otro proyecto diferente (*Escuelas al Cien*) que, según la ONG, “ha demostrado su ineficacia”.

Mexicanos Primero concluyó que este recorte presupuestal y la distribución del gasto produce “más desigualdades y perpetra la exclusión”. “Si anuncias un gran cambio [la reforma educativa] y este no ocurre, porque dices que no hay dinero, nadie te va a creer el día de mañana”, sentenció Calderón.

Gasto y resultados, una ecuación sin resolver

El gasto medio por alumno es uno de los mayores del mundo y ronda los 20.000 pesos (unos 1.000 dólares). Sin embargo, la cantidad final que llega al estudiante es muy baja. El informe calcula que un 86% se emplea en el pago de salarios, de manera que el dinero destinado a formación, infraestructuras, material y otros servicios, no

llega a los 3.000 pesos (150 dólares) por estudiante. Esto se reduce a menos de la mitad para los más necesitados, aquellos que estudian en escuelas indígenas.

Por otro lado, las pruebas nacionales de conocimientos, Planea, reflejan los malos resultados de los alumnos en el ámbito nacional. Un 60,5% de los niños

de sexto de primaria reprueba matemáticas y un 50% no es capaz de comprender adecuadamente un texto. En la evaluación PISA más reciente, **México** se situó en el lugar 48 de los 65 países participantes. Quedó cuatro lugares por detrás de Kazajistán, aunque por delante de Brasil, Argentina, Colombia y Perú.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	5

EXIGE LEÓN PORTILLA A LA SEP

Educación bilingüe para los indígenas

Solicita el filósofo que en las escuelas nativas, los maestros hablen el dialecto

IGNACIO RAMÍREZ

TEXCOCO.- El filósofo y escritor **Miguel León Portilla** llamó a la SEP a garantizar la educación bilingüe en las escuelas indígenas del País, durante una conferencia magistral que ofreció ayer en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

La petición se dio a propósito de la institucionalización de la cátedra que lleva su nombre y mediante la cual la UACH busca aplicar su filosofía al agro mexicano.

"Que la Secretaría de Educación cuando imparte educación bilingüe sea realmente bilingüe porque no es bilingüe si le enseña al otro a poder leer en lengua indígena para luego olvidarla", dijo el filósofo autor de 50 libros.

"Que la Secretaría de Educación garantice que siempre que haya una escuela en un medio indígena, los maestros sean hablantes de esa lengua".

Ante cerca de mil asistentes, León Portilla pidió a los estudiantes no avergonzarse ni negar su estirpe, pues es un tesoro y arremetió contra Justo Sierra y José Vasconcelos, quienes fueron ministros de Educación en su momento, por intentar acabar con las lenguas mexicanas.

"(Justo Sierra) en congresos de alfabetización dijo: Yo quiero que se mueran las lenguas indígenas porque impiden la unidad de México", aseguró el filósofo reconocido con 17 nombramientos Doctor Honoris Causa.

"Cada lengua es un tesoro, la lengua es la patria, nos permite pensar con claridad, la lengua permite convivir con otros, cuando te dicen 'No hablas la lengua de México', pues la lengua de México son las lenguas indígenas, el español vino más tarde".

Agregó que todas las lenguas tienen una filosofía adyacente que le da identidad al mexicano con iconos como la Virgen de Guadalupe o Emiliano Zapata.

/// Los compañeros de los pueblos originarios que estudian aquí tienen un destino importantísimo, en primer lugar, pueden enriquecer nuestra ciencia acerca de los productos agropecuarios"

Miguel León Portilla Filósofo y escritor

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	PRIMERA	17

Policía se prepara para liberar universidad

MORELIA.— La policía de Michoacán sólo espera órdenes para liberar la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UM-SNH), la cual permanece tomada desde hace un mes por estudiantes de la Coordinadora de Universitarios en Lucha y Movimiento de Aspirantes Rechazados.

Michoacán cuenta con una fuerza de reacción de al menos dos mil elementos policiales, disponibles para un posible desalojo, aseguró el subsecretario de Seguridad Pública, Carlos Gómez Arrieta.

“Tenemos más de dos mil elementos, más los

municipales, más el Mando Único, que en un operativo de este tipo vamos a concentrar”, dijo Gómez Arrieta.

El pasado lunes, las autoridades de la Universidad Nicolaita, encabezadas por el rector Medardo Serna González, acudieron a la Procuraduría General de Justicia de Michoacán para levantar una denuncia contra la toma ilegal de la casa de estudios.

Gómez Arrieta indicó que la Policía Michoacán solo está a la espera de una orden oficial para poder liberar las instalaciones de Ciudad Universitaria.

30

MIL ESTUDIANTES

se han quedado sin clases por más de un mes debido a la toma de instalaciones.



CONFLICTO

Si desea conocer más sobre el conflicto en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, escanee el código.

“La Policía Michoacán siempre está lista para enfrentar cualquier tipo de situación; aquí nada más lo que necesitamos es un mandamiento judicial”, expresó.

El pasado 22 de septiembre, jóvenes paristas se enfrentaron a golpes con estudiantes que intentaron recuperar por la fuerza las instalaciones de la sede principal de la UMSNH. Hasta ese momento, las autoridades universitarias no habían presentado la denuncia ante la PGJE, por lo que el Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Michoacán, no pudo intervenir.

— Miguel García Tinoco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	PRIMERA	16

OPERATIVO VANDALISMO

Detienen a 49 normalistas en Michoacán

Los estudiantes quemaron dos unidades de transporte; exigen entrega de plazas

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

CHILCHOTA, Mich.- Un total de 49 estudiantes normalistas fueron detenidos ayer, luego de un operativo implementado en la carretera Zacapu-Carapan por la Secretaría de Seguridad Pública para recuperar dos autobuses y dos camionetas que los aspirantes a profesores mantenían retenidos desde hace semanas.

Los estudiantes exigen la entrega de plazas y la liberación de normalistas presos.

Durante el operativo desplegado por la SSP a través del Grupo de Operaciones Especiales (GOE), los estudiantes se enfrentaron a los uniformados en la desviación a Purépero, en donde quemaron un autobús de pasajeros y una combi y les prendieron fuego, hecho que ocasionó la movilización policiaca hacia la zona.

Sin embargo, los uniformados fueron recibidos con



piedras y palos, lo que generó una gresca que concluyó con la detención de los 49 jóvenes, quienes fueron trasladados a la capital del estado y puestos

a disposición del Ministerio Público correspondiente.

Los elementos policiales recuperaron y liberaron cuatro autobuses de pasajeros y cuatro vehículos de empresas particulares, que los implicados mantenían en su poder.

“Recuperamos ocho vehículos y detuvimos a 49 normalistas en Purépero, tras radicalización de acciones de los estudiantes”, escribió en su cuenta de Twitter la SSP de Michoacán.

“Durante un recorrido de vigilancia, detectamos que un grupo de normalistas incendiaba dos unidades, por lo

que desplegamos un operativo”, agregó.

La SSP explicó que los requeridos fueron trasladados ante las instancias correspondientes, quienes definirán su situación jurídica.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) indicó a través de redes sociales que “rechaza tajantemente los actos de represión” contra los normalistas.

Asimismo, llamó a los tres órdenes de gobierno a que retomen el diálogo para dar solución a las demandas de los estudiantes.

— Con información de Notimex



Ordenan abrir pacto de Segob con CNTE

ZEDRYK RAZIEL

La Secretaría de Gobernación deberá dar a conocer los acuerdos a los que llegó con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en las reuniones verificadas a puerta cerrada el 22 y el 27 de junio.

El INAI resolvió ayer que la dependencia debe proporcionar las minutas y audios o transcripciones que den cuenta de lo que se discutió en dichas reuniones.

“Se instruye a la Segob para que, en un plazo no mayor de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su notificación, cumpla con lo ordenado en la presente resolución”, indica el acuerdo del instituto nacional de transparencia.

El organismo resolvió de

esta forma la impugnación de una persona que había solicitado a Gobernación conocer los acuerdos con la CNTE y a quien, en respuesta, le entregaron fotos de las reuniones y versiones estenográficas de las ruedas de prensa que ofreció el Secretario Miguel Ángel Osorio Chong tras cada encuentro.

La solicitante consideró que su petición de información no fue atendida y recurrió al INAI.

“Resulta fundado el agravio de la particular y se instruye a la Segob a que realice una nueva búsqueda, en las unidades administrativas competentes, sin dejar de lado la Oficina del Secretario de Gobernación, la Subsecretaría de Gobierno y la Dirección de Comunicación Social”, establece la resolución.

El encuentro del 22 de junio fue el primero entre la Segob y la Coordinadora después de un año de distanciamiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	PORTADA	PP

Resolución del INAI

Se instruye a la Segob para que, en un plazo no mayor de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su notificación, cumpla con lo ordenado (los acuerdos alcanzados con la Coordinadora).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	NACIÓN	13

Núñez sigue al frente de Sección 22, afirma vocero

● Puede continuar al mando un mes más; **SNTE** debe lanzar convocatoria para relevo

ISMAEL GARCÍA Corresponsal
—justicialysociedad@eluniversal.com.mx

Oaxaca.— El periodo de cuatro años del actual Comité Ejecutivo de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) concluyó ayer, pero la dirigencia encabezada por Rubén Núñez Gínez podrá continuar al mando por al menos otro mes y medio. Francisco Durán Azamar, vocero de esa organización estatal, dijo que la Sección 59 atraviesa por una situación similar.

Durán Azamar aseguró, en entrevista, que la responsabilidad recae en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, que hasta el momento no ha emitido la convocatoria para iniciar el proceso de renovación de líderes.

—¿Hay temor de que calgan en la ilegalidad porque han rebasado su periodo estatutario? —se le preguntó.

—No, de ninguna manera, no es nuestra culpa, sino del SNTE y de las negociaciones a que lleguemos para que no haya condicionamientos.

Núñez Gínez, actual secretario general; Francisco Villalobos, secretario de Organización; Aciel Sibaja Mendoza, de Finanzas, entre otros, fueron electos el 26 de septiembre de 2012. Tienen la característica también de que estuvieron encarcelados este año, acusados de diversos delitos de orden federal y estatal, y salieron en libertad bajo caución.

Desde hace un mes, la Asamblea Estatal, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), decidió iniciar el proceso de relevo, para lo cual solicitó al CEN del SNTE la emisión de la convocatoria a fin de realizar su precongreso de selección de la nueva dirigencia, lo que no ha ocurrido.

“Nosotros desde luego que estaremos en pláticas con el sindicato nacional para lo procedente; hasta el momento el secretario general sigue siendo el profesor Rubén Núñez Gínez”, indicó el vocero de la Sección 22.

Aseguró que en cuanto se dé el diálogo

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Renovación.

Rubén Núñez (imagen) y otros líderes de la Sección 22 fueron electos para sus cargos en septiembre de 2012.

con el SNTE negociarán que se respeten los procedimientos, usos y costumbres que tiene la Sección 22, a fin de que se emita la convocatoria sin condiciones, como se ha hecho en más de 30 años de existencia del gremio.

Dijo que una vez que se emita el documento, tardarían entre 30 y 45 días para efectuar asambleas sectoriales y regionales, en las que cada sector presentaría sus propios candidatos en las respectivas carteras, para llevar a cabo la elección a nivel estatal.

Mientras tanto, “seguimos siendo la representación del magisterio”, insistió Francisco Durán.

Desde hace más de un año, tras el decreto de la creación del nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a la dirigencia le fue suspendido su salario, además de congelar la cuenta bancaria de la Sección 22. La semana pasada, el gremio que aglutina a más de 80 mil miembros, adelantó que negocia con el gobierno los pagos pendientes. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	POLÍTICA	17

Pide el Inai al SNTE informe sobre pagos con fondos públicos

ALMA E. MUÑOZ

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) determinó ayer que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) debe dar a conocer los pagos que ha realizado con recursos públicos de enero de 2013 al primero de agosto de este año.

El comisionado Mauricio Guerra Ford subrayó que es claro que la organización "ha recibido recursos públicos federales y los ha ejercido en años anteriores para llevar a cabo acciones de difusión sobre beneficio y compromisos de la reforma educativa".

Citó que en su página web, el sujeto obligado reconoce que en 2013 "recibió 200 millones de pesos, de los cuales 150 millones ya habían sido ejercidos para 2014", subrayó.

Por otro lado, el Inai se manifestó porque la Comisión Federal de Electricidad dé a conocer los tabuladores para calcular las tarifas eléctricas en la Ciudad de México.

Guerra Ford resaltó que para este año, la empresa estima generar ingresos por 300 mil millones de pesos por la venta de energía, por lo cual "la determinación de los precios de este insumo estratégico se vuelve fundamental para el crecimiento económico".

Recordó que el consumo doméstico constituye 24.9 por ciento de los ingresos de la CFE y más de 50 por ciento el sector industrial.

Durante la sesión llevada a cabo ayer, el pleno del Inai también solicitó al Instituto Nacional de Medicina Genómica informe la manera en que recaba el ADN de los distintos grupos étnicos en el país e informe datos estadísticos de las cartas de consentimiento otorgadas por los indígenas, las cuales ascienden a 3 mil 215.

La comisionada Patricia Kurczyne señaló que es de vital importancia hacer transparente la información, "ya que mediante el escrutinio público es posible identificar si se cumplen los requisitos para asegurar el derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas".

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. La tesis de EPN y la respuesta de la Panamericana, las tareas que vienen (Milenio, p. 10)
- Columna. Kiosko. Graco mueve sus piezas por Morelos (El Universal, p. 19)
- Columna. El correo ilustrado. El IPN merece más presupuesto (La Jornada, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. No hay represión en la UAM-I, sostiene (La Jornada, p. 2)

SEP

- Columna. El modelo, el aprendizaje y los foros de consulta (Excelsior, p. 11)
- Columna. Ciudad de libros. Guevara Niebla y la reforma educativa (Nexos, p. 45)
- Columna. Con pies y cabeza. Piden a Nuño mejorar baños de escuelas (Milenio, p. 9)
- Columna. Desde el portal. Trump será comparsa (Diario Imagen, p. 8)
- Columna. Sólo para iniciados. Osorio y Eruviel, en competencia civilizada (Diario Impacto, p. 3)
- Columna. Alcaldes y gobernadores. 250 empresarios investigados (24 Horas, p. 9)
- Columna. El correo ilustrado. Piden detener obra a un costado del CCH Oriente (La Jornada, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. Punto x punto. Ganó Hillary Clinton (Diario Imagen, p. 3)

SNTE/CNTE

- Columna. Canela fina. La vida de otros periodistas (La Razón, p. 4)
- Columna. El correo ilustrado. Invitaciones. Charla sobre modelo educativo y CNTE (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	POLÍTICA	10

ARTICULISTA INVITADO ► La tesis de EPN y la respuesta de la Panamericana, las tareas que vienen ► José Luis Soberanes Fernández

La tesis de EPN y la respuesta de la Panamericana, las tareas que vienen

Se establece como delito de plagio usar o reproducir de forma dolosa una obra protegida con ánimo de lucro sin autorización correspondiente o publicarla cambiando el nombre del autor; ninguno de estos extremos se presentaron



ARTICULISTA INVITADO
JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ*

Gran parte de los comentarios críticos en las redes sociales y en los medios, acerca de la tesis de licenciatura de Enrique Peña Nieto se dieron en el ámbito de lo emotivo; sus autores enfatizaron que sintieron decepción. Otros se manifestaron en el ámbito del deseo, esto es, argumentaron lo que quisieran que hubiera sucedido.

Después de la virulencia inicial de una ola iniciada por una comentarista con profunda y bien conocida animadversión política hacia EPN (seguida intensamente en redes sociales, sin despliegue considerable en los medios tradicionales) parece oportuno reflexionar en el hecho y en algunas de sus posibles consecuencias.

La Universidad Panamericana decidió encomendar a su Facultad de Derecho una investigación. Se actuó aceptando la legitimidad de un trabajo periodístico, escuchando con respeto las reacciones de reclamo. La UP no se mostró indiferente, sorda o evasiva, por una presunta conducta específica

del Presidente. Con argumentos puramente legales, la UP —alegando deficiencias de procedimiento— pudo señalar, y no lo hizo, que se necesitaba una denuncia formal, o que los autores agraviados debían quejarse con los instrumentos que las leyes permiten y el imputado defenderse de igual manera.

Lejos de ello, la Facultad de Derecho nombró a un grupo de juristas para que analizara el asunto. De sus conclusiones se deduce que decidieron hacerlo a fondo, sin cálculos políticos y sin rehuir consecuencias o efectos por el posible "plagio" de la tesis de licenciatura de un Presidente de la República.

No es infrecuente que los juicios en México, por deficiencias del sistema judicial, puedan hacerse al revés. Muchas veces, al recibir una denuncia con inevitables implicaciones políticas y anticipando un fallo adverso, se declara improcedente la queja misma. De ese modo puede soslayarse el fondo y éste queda colgado. —por

razones del procedimiento— en algún limbo de incerteza.

El análisis del grupo de juristas implicó señalar una serie de conductas incorrectas de quien ahora es el Presidente de la República. Este hecho es singular y muy llamativo en un país con un fuerte

sistema presidencialista.

Cuando escuchamos la palabra plagio pensamos en la copia de una obra ajena; sin embargo, ni la Ley Federal de Derechos de Autor ni el Código Penal Federal contemplan el plagio en relación con los derechos de autor. En el último cuerpo normativo, se establece como delito de plagio usar o reproducir una obra protegida de forma dolosa, con ánimo de lucro y sin la autorización correspondiente o publicar una obra sustituyendo el nombre del autor. Ninguno de estos extremos se presentaron.

Sin ahondar en la semántica o el significado popular del plagio como el acto de copiar o citar indebidamente un texto, el término estuvo relacionado con el secuestro. Como ha sucedido con otras palabras, su significado varió. Hoy, por ejemplo, entendemos la piratería como la reproducción y distribución de copias de obras protegidas por el derecho de autor, aunque técnicamente comete piratería quien asalta una nave

para apropiarse de los bienes que transporta.

Fue correcto que el grupo jurídico de la UP no calificara de "plagio" las cuatro conductas que se describen en el comunicado de conclusiones. Tampoco se acudió a señalar posibles deficiencias en la práctica académica y editorial de hace 25 años en este tipo de textos, ni a cualquier circunstancia que atenuara la responsabilidad. Los hechos fueron expuestos tal y como se detectaron.

Es ilícito publicar una obra sustituyendo el nombre del autor. Esta conducta está calificada como delito por el Código Penal Federal. Como señaló el propio reportaje, esta conducta no se configuró. Es también delito reproducir libros

protegidos por el derecho de autor sin autorización. La norma indica que este delito se configura cuando la reproducción se hace con fines de especulación comercial. La obtención de un título académico no supone especulación, al no ser la tesis una obra puesta a la venta.

Adicionalmente, al transcurrir 25 años desde la presentación de la tesis no existe conducta que pueda ser perseguida penalmente en 2016. Ello, con independencia de que una querrela penal hubiera tenido que hacerse ante una instancia administrativa subordinada del interesado, como es el Ministerio Público.

La UP consultó a la UNAM al considerar que es posible mejorar la sistematización de las normas de titulación y expedición de títulos ante un marco de regulación que puede considerarse confuso. Las leyes educativas son, en general, muy parcas al respecto y las reglas correspondientes están

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	POLÍTICA	10

contenidas en una normatividad inferior difícil incluso de reunir. La SEP y la UNAM tienen mucho que mejorar en la sistematización de tales normas.

El comunicado establece que en 1991, la UP se encontraba incorporada a la UNAM. Lo estuvo desde 1970 hasta 1994, cuando Peña Nieto estudió y presentó su examen profesional. Los estudios fueron cursados en la UP y el título, que incluso ha sido publicado, lo otorgó la UNAM. Si la UNAM emitió el título y en un extremo quisiera retirarlo tendría que emprender un acto de autoridad, necesariamente sujeto a alguna legislación procesal administrativa. La UP —sujeto regulado en materia de titulación en 1991— no podría actuar como superior jerárquico de la entidad reguladora ni actuar como su juez ante una autoridad que, adicionalmente, no podría revocar sus propios actos sin mediar juicio formal alguno.

Si todos debemos someternos al imperio de la ley, no sería dable actuar al margen de ella, incluso para sancionar asuntos donde las normas actuales parecen insuficientes. Cualquier compromiso ético comprende el respeto a la ley. Sería inadmisibles e inmorales pretender saciar reclamos éticos actuando de manera ilegal.

Otro caso conocido ocurrió en El Colegio de México. A diferencia de la UP, el Colmex cuenta con autonomía y una normatividad propia. Esto le concede márgenes más amplios de actuación con base en sus reglas, aun si éstas pudieran contravenir normas y recursos legales de carácter general que forman parte del orden jurídico nacional.

El reglamento de la UP prevé sanciones para

quienes cometan conductas de plagio. Pero el reglamento de la UP no aplica a los ex alumnos, como se informó en un comunicado. El reglamento de cualquier institución educativa es para los profesores y alumnos en activo, (sería absurdo seguir sometidos al reglamento de la escuela primaria a la que acudimos, o al reglamento de un club deportivo en el que estuvimos inscritos un mes).

Sancionar a una persona sin desahogar un procedimiento sustentado en normas habría dado a la persona señalada la oportunidad de demandar en juicio. Y habría ganado, seguramente pudiendo obtener el pago de una indemnización. Ade-

más del menoscabo patrimonial, esto habría dejado en ridículo al promotor de tal acción judicial sancionadora.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos señala que además de una sanción o de la restitución de un derecho hay otras formas de reparación del daño. El reconocimiento de la verdad es una de ellas.

La UP ha hecho algo digno de reconocimiento. ¿Debe analizarse la mejoría de instrumentos normativos que impidan con mayor claridad que este tipo de hechos ocurran? Sin duda, ojalá la UP se aplique a fondo a hacerlo hasta lograr que no haya resquicios de interpretación en los medios de titulación vigentes. M

*Profesor e investigador universitario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	NACIÓN	19



Graco mueve sus piezas por Morelos

El gobernador de Morelos **Graco Ramírez** ha empezado a mover sus piezas de ajedrez: ha convocado a los gobernadores perredistas para juntos rechazar el proyecto que planea reducir las participaciones federales a estados y municipios, subrayando que la falta de inversión es una contradicción para la consolidación de la reforma educativa, y nos cuentan que fue el oficio político del morelense el que logró la transferencia de 50 mdp de la SEP para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y no, el ayuno de 36 horas del rector.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Graco Ramírez

KIOSKO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

El IPN merece más presupuesto

De manera alarmante, el presupuesto asignado al Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el proyecto de egresos de la Federación de 2017 se ha reducido con respecto al asignado en 2016. Lo presupuestado a la institución no cubre siquiera el impacto inflacionario. Ello en nada abona al justo porvenir del país en educación científica y tecnológica. El IPN es la institución de México que más ha contribuido al desarrollo tecnológico de la nación. Recortar su presupuesto de esa manera sólo causará atraso en estas esferas. Ello debe el Congreso remediar. El IPN es la institución del Estado mexicano para fomentar precisamente el desarrollo científico y tecnológico de la nación. Merece mayor presupuesto.

Dr. Rubén Mares Gallardo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

**No hay represión en la UAM-I,
sostiene**

En relación con la carta firmada por Maximina Gómez, publicada en El Correo Ilustrado el 27 de septiembre, preciso lo siguiente:

El sábado 24 de septiembre, aproximadamente a las 23:30 horas, personal de la Coordinación de Servicios Generales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) detectó la presencia de alumnos dentro del edificio E de la unidad Iztapalapa, por lo que les solicitaron que se retiraran debido a que no eran horas hábiles y no tenían justificación para permanecer en la unidad.

Maximina Gómez está contratada como vigilante y en ese momento abandonó su área de trabajo (caseta 2), con la finalidad de intervenir en apoyo a los alumnos.

En el transcurso de estos acontecimientos, otro vigilante reportó que tres personas no identificadas se estaban saltando la reja perimetral, razón por la cual se solicitó la presencia de una patrulla, que realizó exclusivamente un rondín por la parte externa a la unidad, sin ingresar a la universidad, lo cual fue informado en ese momento a nuestra comunidad por las redes sociales.

La UAM-I no ha emprendido ninguna campaña difamatoria; se ha limitado a informar acerca de los acontecimientos a raíz de que un pequeño grupo de alumnos, apoyados por Maximina Gómez y por una corriente del sindicato, ha intentado imponer sus puntos de vista con la toma de instalaciones y sin un apoyo real de los estudiantes, creando un clima de confrontación. Las aseveraciones señaladas por Maximina faltan a la verdad.

*Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca,
secretario de la unidad*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	PRIMERA	11

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

El modelo, el aprendizaje y los foros de consulta

El modelo educativo 2016 es una especie de libro blanco con el que la Secretaría de Educación Pública puso a discusión su perspectiva pedagógica y de organización escolar, incluido el desarrollo profesional docente. Hoy me ocupo de la propuesta sobre el aprendizaje.

Roberto Rodríguez Gómez, en un artículo (*Campus Milenio*, 3 de agosto), documentó que la SEP plagió párrafos de documentos de la OCDE e ideas de la Unesco. También nos recuerda que Jacques Delors, en *La educación encierra un tesoro* (una mini biblia para los educadores progresistas y humanistas en los años 90), distinguía entre memorismo y la necesidad de que los educandos memoricen lo esencial. El primero es nefasto, la segunda es imprescindible. Quizá, el documento de la SEP equipara aquella distinción con lo que denomina conocimiento significativo.

En conjunto, *El modelo educativo 2016* recoge un número de ideas migrantes. Retoma nociones de la *Aprender a ser*, el famoso Informe Faure de la década de los 70, de *La crisis mundial de la educación*, de Philip Coombs, de un sinnúmero de *policy papers* de la OCDE y no cita las fuentes. Voy a hacerla de abogado del diablo. *El modelo* es un documento de política, no un trabajo académico. Si se hubieran puesto todas las referencias, el texto —ya de por sí algo farragoso— hubiera sido baldío. De cualquier manera, una lista de fuentes consultadas hubiera evitado ese embrollo.

Rodríguez Gómez también destaca la familiaridad de *El modelo* con las pautas de 2011 y, si uno le busca, puede encontrar pistas de la reforma del gobierno de Luis Echeverría y, por supuesto, ramales del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, de 1992. Lo importante, a mi manera de ver, es que la propuesta se construye sobre la experiencia histórica y las influencias internacionales. Trata de armar las dos fuentes y, aunque sea en la porción discursiva, pone por delante el humanismo.

La otra parte valiosa es que la SEP puso a discusión su propuesta en foros de diverso calibre, con políticos, académicos, maestros —aunque quizá sería conveniente ir más allá de los sindicatos— y otros actores. Cierto, la forma es acartonada, con participaciones breves, por temas, cursando un orden preestablecido. El defecto: no hay manera de expresar con profundidad alguna moción; la virtud: evita el rollo abundante y el monopolio de la palabra.

Unos participantes en los foros quieren ver sus ideas plasmadas en *El modelo*, ponen el acento en lo que falta y formulan más propuestas de contenidos. Acusan que el documento es general, que no

particulariza y, al mismo tiempo, imputan la ausencia de un diagnóstico completo.

Me preocupa que si la SEP escucha todas las voces y trata de satisfacerlas, vamos a tener un mamotreto que ningún maestro leerá, regresaremos sin dificultad al vicio que tanto criticamos: que el libro de texto se convierta en el programa del curso.

Si buscamos un cambio paradigmático en el aprendizaje —como si se vislumbra en el desarrollo profesional docente— habrá que poner freno a la cantidad, concentrarse en pocas cosas, pero a profundidad; hacer verdad lo del aprendizaje significativo.

Pienso que en los tres primeros años de la primaria, se debe enseñar lenguaje (incluye lenguas originarias) y matemáticas, nada más.

Si pudiera sintetizar mi propuesta sería “enseñar menos para aprender más”. Aclaro que no es una idea original, la pesqué en alguna de las lecturas que hago sobre reformas educativas de varios países. Sin embargo, es fundamental.

Pienso que en los tres primeros años de la primaria, se debe enseñar lenguaje (incluye lenguas originarias) y matemáticas, nada más.

No se trata de simplificar, al contrario, de cimentar bases sólidas. Sin el dominio de la lengua oral y escrita y del lenguaje simbólico, será muy difícil aprender lo que sigue en el currículo propuesto por la SEP: pensamiento crítico y reflexivo, valores de convivencia y colaboración, desarrollo emocional (físico puede ser que sí, aunque sin ser significativo), historia, tradiciones, familia, arte, cultura y medio ambiente.

Enseñar y aprender bien la lengua y las matemáticas implica un trabajo inmenso de maestros y materiales nuevos y sobre todo muchas tareas. Los docentes deberán desarrollar más capacidades. Además, tiempo para revisar y calificar las tareas. Habrá que reorganizar la jornada escolar.

El aprendizaje de la lengua y las matemáticas demanda de rutinas y repetición de conceptos, el cultivo de la buena memoria con el fin de que los alumnos asimilen e interioricen métodos y contenidos. Y mientras más temprano lo hagan en su vida, será mejor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	45

CIUDAD DE LIBROS

Guevara Niebla y la reforma educativa

OTTO GRANADOS

Todas las encuestas nacionales destacan que la reforma educativa es la de mayor visibilidad y la mejor valorada en México. Google arroja un millón 760 mil entradas, varias veces más que las otras reformas promovidas por la actual administración. Los medios de la Ciudad de México se ocupan cotidianamente de ella y los diarios extranjeros más influyentes —*The New York Times*, *Financial Times*, *The Economist* o *El País*— han reportado su evolución. Y muchos ciudadanos han padecido los daños provocados por sus opositores en cuatro estados del país y la Ciudad de México. ¿Por qué se ha producido toda esta atención? El reciente libro de Gilberto Guevara Niebla, *Poder para el maestro, poder para la escuela. La reforma educativa 2013* (Cal y arena, 2016), probablemente ofrezca una respuesta ordenada, racional y fundada a esa pregunta clave.

En el trabajo de Guevara Niebla son tales la pertinencia, la precisión, la claridad y la relevancia con que aborda las críticas, las realidades, los problemas y los dilemas de la reforma educativa iniciada en estos años que es imposible negar que se trata de un libro sólido, bien logrado, provocativo y estimulante a la vez. Y, por consecuencia, es un libro que conviene leer con detenimiento para entender una política pública que ha alcanzado la máxima visibilidad pero, desafortunadamente, una pobre comprensión de sus objetivos centrales y sus complejidades políticas, institucionales y técnicas. Guevara Niebla contribuye de manera notable a subsanar este grave vacío, y es importante examinar por qué.

Desde que publicó *La catástrofe silenciosa* (FCE, 1992) Guevara Niebla

anticipó la necesidad de cambios y reformas que nunca encontraron eco en la tribuna pública ni la suficiente voluntad política y capacidad institucional para emprenderlos. Su investigación dejó claro que “los niños no aprendían lo que debían aprender y los maestros no enseñaban lo que debían enseñar, pero nadie se quejaba ni la educación era materia de preocupación pública”.

Pues bien, hoy esta reforma ha cobrado una relevancia central —y por consecuencia mayor discusión— de modo que este texto servirá para entender mejor lo que *sí es esta reforma* y desmontar lo que no. Por supuesto, como el autor reitera en varias partes del libro, hacer ese ejercicio analítico —y, en el fondo, moral— requiere de elementos racionales, juiciosos, informados, objetivos y abiertos, de suerte que produzca un debate inteligente y civilizado, algo que hoy brilla por su ausencia aún entre una porción de la comunidad académica especializada, en otros tiempos más dada a las ideas y la reflexión que a la ocurrencia, la descalificación y las frases publicitarias.¹

El libro presenta una visión equilibrada de las particularidades de una reforma de este tipo y enfrenta los abundantes *clichés* —y todo *cliché*, además de aburrido, es profundamente reaccionario— que se han acuñado

en su contra de manera que es válido concluir que tales calificativos no son sino la máscara con que se oculta una evidencia descrita por Guevara Niebla: la reforma rompió de una manera drástica las relaciones de poder que hicieron de la educación mexicana una zona de desastre.

En la lógica de Guevara, “ninguna reforma avanza sobre alfombras de terciopelo: todo cambio saca a las personas de su zona de confort [y]... el mayor radicalismo se manifiesta entre los trabajadores que se encuentran en posiciones laborales más vulnerables (los comisionados, los que compraron su plaza, quienes carecían de formación profesional, los aviadores, los que por distintas circunstancias no cumplían con su trabajo, quienes trabajan en zonas de mayor degradación moral, los caciques locales que se beneficiaban con el viejo orden, etcétera)”. Y tiene razón.

Digamos las cosas como son con los casos de Oaxaca y Chiapas. Las opiniones políticamente correctas insisten en buscar por el lado emocional las justificaciones a los problemas históricos de ambos estados pero suele dejarse de lado que éstos son la herencia de arreglos políticos pervertidos por décadas, de los enormes grados de improductividad e ineficiencia en el manejo de sus economías y de la visión cortoplacista con que se ha abordado la mayoría de las políticas públicas locales. Por ende, en la combinación perversa de estas variables radica en buena medida la explicación del conflicto que por décadas, y particularmente la última, ha asolado a esas entidades y que, peor todavía, creó incentivos perversos para encontrar una solución seria, estable y de largo plazo.

¹ Para muestra basta un botón: en junio de 2012, es decir, antes de las elecciones federales de ese año, antes de las iniciativas que el Ejecutivo envió al Congreso en materia educativa en 2013 y antes de su entrada en vigor los opositores a la reforma, recurrentes y ocurrencias, ya habían dictaminado: “Hablar de reforma educativa es un despropósito... no creo factible la gran reforma”. Comentario de Manuel Gil Antón en Gilberto Guevara Niebla (coord.), *La reforma educativa*, México, Cal y arena, 2012, pp. 167-169.

nexos

Recordemos los orígenes. Como es usual desde 1979, hace 10 años la Sección 22 del magisterio de Oaxaca inició sus movilizaciones para exigir al gobierno local aumentos salariales adicionales a los concedidos por el gobierno. En esa ocasión el incendio fue debidamente atizado por actores sindicales a fin de contribuir a desestabilizar y la cerilla cayó en la tierra yerma de la disolución institucional que ha vivido Oaxaca y que incluye el prolongado activismo de delinquentes que han sido, de una u otra forma, auspiciados, alentados, financiados o tolerados por autoridades, grupos políticos y, ahora, hasta asesores académicos.

La mezcla de esos ingredientes dio por resultado que el movimiento rebasara todo límite institucional y político, y que el debilitamiento de la autoridad en turno, el miedo de la pasada administración federal y el oportunismo de algunos partidos y legisladores concurren en las peores alternativas. El saldo fue, con toda claridad, una lesión de la mayor gravedad al ya maltrecho Estado de derecho y a la vida institucional de Oaxaca y, en cierto modo, del sur-sureste del país.

De ese *modus operandi* deriva que hoy Oaxaca o Chiapas tengan una tasa de analfabetismo de 16% mientras que la media nacional es ligeramente superior a 5%, que la tasa de reprobación en

primaria sea tres veces más alta que en el resto del país, que el grado promedio de escolaridad sea apenas de 7.5 años cuando el promedio nacional es casi dos años mayor o que los logros de aprendizaje de los niños oaxaqueños o chiapanecos, según las pruebas PLANEA Básica, se ubiquen en el nivel más bajo, lo que significa que entre 80% y 97% de los niños muestran un dominio insuficiente de los aprendizajes clave del currículo. Ese es, entre otros, el saldo puro y duro de los intereses que capturaron la educación local.

Quienes se oponen a la reforma en realidad intentan elaborar un discurso que defiende la colonización educativa del pasado o, en el mejor de los casos, una agenda electoral y política que no se atreve a decir su nombre y a la que le vienen bien, diría Lenin, sus *tontos útiles*. Un ejemplo relevante: se dice con alegre deshonestidad intelectual y política que la evaluación docente es "punitiva", cuando lo que en realidad se busca, sostiene Guevara Niebla, es que "sólo quienes tengan vocación, voluntad y competencia para enseñar puedan seguir en el aula. Los que no cumplan estos requisitos no pueden —no deben— seguir enseñando. Parece ser una regla draconiana. Lo es. Lo que sustenta esta regla es la superioridad ética del derecho a la educación de los niños. Es decir, no es moralmente aceptable que otro derecho se coloque por encima del derecho de los infantes".

Un segundo elemento importante en el trabajo de Guevara tiene que ver con eso que llama, con cierto sentido del humor, la "pedagogía de la protesta". Por las razones históricas que el propio autor explica en su libro, una reforma de esta naturaleza y alcances provocaría resistencias y un nivel de conflictividad regional, y ello, visto con franqueza, es políticamente saludable en tanto exhibe con crudeza los vicios que esa protesta encarna y los intereses que defiende. Y no deja de ser una brutal paradoja que esa *pedagogía* revele precisamente todo lo contrario a lo que Juan Delval llama "los fines de la educación". Escribe Guevara: "Se trata de una protesta elemental, sin discurso coherente, con pocas ideas, cargada de emotividad y de acusaciones y consignas llenas de coraje e indignación contra el gobierno... La protesta es una escuela de resentimiento social,

sin perspectiva racional alguna". En suma, esa oposición simboliza, en términos de valores, todo aquello que la escuela no debiera enseñar.

Finalmente, los retos y desafíos que la reforma plantea para construir la nueva gobernanza del sistema educativo nacional, en particular en los niveles estatales, un aspecto que Guevara Niebla toca de manera breve, no es una asignatura menor en su instrumentación eficaz.

Pongamos las cosas de la siguiente manera. Desde el acuerdo para la descentralización de 1992 es la primera reforma educativa que ofrece áreas de corresponsabilidad y obligaciones no sólo para que las autoridades federales y estatales cumplan con lo que dicen la Constitución y las leyes reglamentarias en materia de ingreso, permanencia y promoción en el servicio público docente, de transparencia en el gasto educativo o de promoción de programas dirigidos a la equidad y la calidad; sobre todo abre también posibilidades inéditas para mejorar sustancialmente la educación en los estados y, con ello, las opciones para un desarrollo humano de gran calado. Dicho de otra forma: la reforma educativa avanzará de manera más robusta y sostenida en la medida en que haya un compromiso y un involucramiento mayores por parte de todos.

Esa es, precisamente, una de las razones, aunque no la única, por las cuales se promovió la reforma educativa: romper vicios, apoyar a los maestros genuinamente responsables y decentes, ofrecer una educación de calidad, tener mejores escuelas y darles a los niños una herramienta fundamental para que vivan mejor, en especial los más pobres y marginados.

El libro de Gilberto Guevara Niebla es una apuesta moral en favor de la racionalidad, la inteligencia, la discusión sensata y civilizada. Desde luego, como advierte el autor, "quien se opone a la reforma por principio, es decir, por convicción, por creencia, por ideología, jamás se convencerá de sus virtudes. Ante la fe y el dogmatismo cualquier acto de persuasión fracasa".

Estoy seguro, sin embargo, de que este libro derrotará su propia admonición. ●

OTTO GRANADOS

Subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	45

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	POLÍTICA	9

CON PIES Y CABEZA

■ Diálogo con niños y jóvenes

PIDEN A NUÑO MEJORAR BAÑOS DE ESCUELAS

Niños y adolescentes de escuelas públicas y privadas pidieron al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, cambiar los baños y los salones de las escuelas, mejorar los espacios abiertos y las clases que reciben. El titular de la SEP interactuó por casi dos horas con 200 estudiantes de nivel básico, ante quienes planteó cinco preguntas relacionadas sobre lo que les gustaría cambiar de sus escuelas, lo que más les gusta aprender y lo que quieren mejorar en su enseñanza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	8

DESDE EL PORTAL

Trump será comparsa



POR ÁNGEL
SORIANO

TURBULENCIAS V informe de Eruviel; Osorio Chong

Mientras el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, impactó a la clase política con sus promocionales sobre la unidad, el diálogo y la transparencia y abanderando la causa de los padres de los normalistas de Ayotzinapa al ofrecer llevar a la justicia a los culpables del condenable hecho, el gobernador Eruviel Ávila esta noche rinde su V informe de Gobierno y ofrece un acto "en Grande" para proyectarse hacia el 2018 y buscar influir en dejar sucesor, entre los que destacan el titular de la Profeco, Ernesto Nemer Álvarez; el secretario de Gobierno, José Manzur Quiroga y la titular de la SEP estatal, Ana Lilia Herrera Anzaldo; Luis Enrique Miranda Nava recibió ya en la Sedesol su recompensa por su manejo en el lio magisterial y la solución en el Edomex es un asunto local... El alcalde de Huixquilucan y presidente de la Asocia-

ción Nacional de Alcaldes, Enrique Vargas del Villar, cabildea con legisladores para impulsar reformas tendientes a fortalecer la capacidad de gestión de los municipios, entre ellas eliminar la exención del pago de impuesto predial a la federación y los estados y la creación de un ramo municipalista para evitar la dispersión de los recursos y que éstos los atajen los más desarrollados y dejen fuera a los más pobres... Queremos que este Modelo Educativo quede muy bien; que sea no solamente de la Secretaría de Educación Pública o del gobierno, sino que se convierta en el Modelo Educativo de todo México dijo el titular de la SEP, Aurelio Nuño, al participar en el Foro de Consulta sobre el tema ante escolares, profesores, padres de familia y expertos participantes en el foro. Nuño, por cierto, adelantó 50 mdp a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través del gobernador Graco Ramírez con el fin de que resuelva sus problemas de liquidez...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	3

SÓLO PARA INICIADOS



JUAN BUSTILLOS

Osorio y Eruviel, en competencia civilizada

Mientras Luis Videgaray otea desde lejos el país en crisis económica que dejó; Manlio Fabio Beltrones vela armas sin ofrecer pista alguna del futuro que desea; Aurelio Nuño se mantiene vigente intentando aterrizar la Reforma Educativa en su parte punitiva, que es el menos cordial de sus rostros, y Enrique Ochoa Reza inicia el proceso de expulsión de Javier Duarte, el mejor exponente del peor de los cánceres que sufre el PRI, la corrupción, Miguel Osorio Chong y Eruviel Ávila ofrecen en Ecatepec una lección de competencia civilizada.

Si nos atenemos a la regla priísta no escrita de que sólo participan los que están dentro, a menos que quienes en apariencia están fuera, como Videgaray y Beltrones, decidieran encabezar, como en su momento hizo Cuauhtémoc Cárdenas, una corriente crítica hacia el interior del partido, la lista de presidenciables la encabezan el secretario de Gobernación y el gobernador del Estado de México.

Ambos tienen la ventaja de estar parados sobre plataformas privilegiadas desde las cuales pueden saltar tan alto como quieran.

Es evidente que están en competencia, pero ayer en la inauguración en Ecatepec del Centro de Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) que permitirá reforzar la videovigilancia en el Valle de México y la Zona Oriente del Estado de México, demostraron que se puede buscar lo mismo ofreciendo imagen de colaboración y compañerismo.

Lo hacen, quizá, porque saben que el Presidente Peña Nieto no tolerará más guerras internas, golpes bajos y zancadillas, que diezmen aún más a su caballada.

Y, claro, porque se han quedado solos en una carrera en la que entre junio y septiembre cayeron 2 de los personajes más importantes del priísmo, si bien no hay elementos para descartar

a Nuño y al secretario de Agricultura, José Calzada.

En realidad sólo hay elementos para descartar a Videgaray, dado que ahora cualquier valiente le puede cargar todos los males que sufre el país sólo porque está fuera de la Secretaría de Hacienda y ya no tiene bajo control la poderosa arma que es el SAT.

Y pecaría de ingenuo quien descarte a Beltrones sólo porque no tiene cargo burocrático ni partidista, porque cualquiera sabe que si se propone salir en la foto lo puede conseguir desde donde esté, aún en esa especie de autoexilio en el que espera, imagino, a que Ochoa Reza convoque a una asamblea partidista.

Mientras especulamos con todo esto, Eruviel y Miguel aprovechan lo que tienen a la mano; hoy como cordiales competidores. Ya veremos mañana.

#SóloParaIniciados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	NACIÓN	9

ALCALDES Y GOBERNADORES

GUSTAVO RENTERÍA

gustavo@libertas.com.mx
@GustavoRenteria

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

250 empresarios investigados

Sonora.- Un juez federal de la entidad dictó auto de formal prisión a Héctor Herminio Ortiz Ciscomani, secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos y Pesca en el gobierno del panista **Guillermo Padrés**, por el delito de ejercicio abusivo de funciones, confirmó la PGR. Ahora, nos dicen, se investiga al que fuera al poderoso secretario particular, Agustín Rodríguez, que aunque tiene fuero por ser diputado federal, aparece en miles de expedientes en las fiscalías local y nacional.

Al igual que la *Chapodiputada*, el cercano amigo de Padrés podría enfrentar pronto un juicio de procedencia, ya que tiene vínculo con 250 particulares que participaron en licitaciones muy dudosas, obras que no se realizaron, o prestación de servicios sin documentación ni contraprestación alguna.

La Fiscalía Anticorrupción reveló que entre las 652 personas que observa con lupa, 452 son particulares y 200, ex funcionarios azules, en un ejercicio de rendición de cuentas por el primer año de gobierno de Claudia Pavlovich Arellano.

Coahuila.- La bancada del PAN en el Senado exige la intervención de la PGR y del SAT para investigar y castigar al gobernador **Rubén Moreira** por el uso de empresas fantasma, a las que se han entregado pagos millonarios. Los operadores en medios de comunicación en la entidad y en la Ciudad de México deben estar muy preocupados.

Tequisquiapan.- El lunes por la noche varios sujetos intentaron robar mercancía del tren en la comunidad San Nicolás; para conseguir su objetivo hicieron cambio de vías con la finalidad de que descarrilara. El maquinista y conductor lograron pedir auxilio antes de volcarse; se encuentran

restableciéndose en el IMSS más cercano. Los asaltantes no se pudieron llevar nada, ya que la policía actuó muy rápido. Bien por los uniformados que comanda el alcalde de este Pueblo Mágico, **Raúl Orihuela González**.

Morelos.- El titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, le confirmó al gobernador **Graco Ramírez Garrido Abreu** que se autorizó un anticipo de 50 millones de pesos del subsidio federal a la Universidad Autónoma del Estado (UAEM). El dinero es parte de lo correspondiente a las participaciones de noviembre y diciembre, y servirá para solventar problemas urgentes de liquidez.

San Luis Potosí.- Aunque usted no lo crea, los diputados integrantes de la 61 Legislatura del Congreso se bajarán el sueldo para recibir 89 mil pesos, ya que hace poco fueron muy criticados por aumentárselo a 114 mil. La medida es para recuperar la confianza de los ciudadanos y mejorar la imagen que los potosinos tienen de la Cámara de Diputados. ¿Y cuándo hará algo similar el titular de Ejecutivo, **Juan Manuel Carreras López**?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Piden detener obra a un costado del CCH Oriente

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México:

La comunidad del CCH plantel Oriente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está muy preocupada por la construcción de un inmueble en un terreno aledaño de más de 5 mil metros cuadrados, que estuvo más de 40 años abandonado y sin certidumbre de propiedad. Funcionarios de la delegación Iztapalapa informaron que el predio era propiedad del entonces Departamento del Distrito Federal y manifestaron su simpatía por que se otorgara en comodato a la universidad.

En 1998 los permisionarios de las rutas de microbús, en acuerdo con las autoridades del CCH Oriente, levantaron una cerca de alambre alrededor del terreno para evitar invasiones, al tiempo que abrieron dentro una bahía de carga y descarga de pasaje.

El intenso tráfico provoca largas filas de automóviles y de transporte de carga a diferentes horas del día, pero se vuelve crítico en el cruce de Ferrocarril Río Frio y Canal de San Juan, dado que ahí se ubica la parada del Metrobús CCH Oriente, justo frente al predio. En este cruce el paso peatonal es permanente, lo que provoca que miles de estudiantes pongan en riesgo su vida y su seguridad física.

Esta obra también ocasionará graves problemas educativos, por generar mayores distractores a los estudiantes del CCH y las escuelas cercanas.

Queremos expresarle que rechazamos rotundamente esta obra, pues cualquier construcción comercial o habitacional tendrá un impacto negativo en las condiciones de movilidad, tráfico, seguridad, ambientales y en la distribución de agua. Estamos seguros que en su lugar podría haber soluciones legales y pacíficas que den garantía a una sana convivencia social.

Asimismo, en el predio se encuentran personas vestidas de civil con armas de fuego, y demandamos que las retiren de inmediato, pues ponen en riesgo la seguridad y la vida de toda la comunidad universitaria (*carta resumida*).

Firman mil 17 miembros de la comunidad del CCH Oriente (profesores, estudiantes y trabajadores)

diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	1	3



POR AUGUSTO
CORRO

PUNTO X PUNTO

Ganó Hillary Clinton

LOS “NINIS”

Las autoridades tendrán que poner mayor atención al problema de los jóvenes que no tienen los beneficios de una educación superior.

Ese asunto “le está costando mucho al país”, reconoció Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Además, exigió invertirle a la educación pública, principalmente en los niveles medio superior y superior.

Explicó, en el Foro Forbes, que los jóvenes que no estudian ni trabajan (“ninis”) representan un problema al país, “pues muchos de ellos confesaron ser parte de la delincuencia organizada”.

Quizás el señalamiento del rector Graue Wiechers encuentre el eco en el Congreso de la Unión, donde se analiza el Presupuesto de Egresos 2017.

Diferentes voces señalaron desde hace varios años que los estudiantes ven truncadas sus aspiraciones profesionales por falta de escuelas de nivel superior.

Sin posibilidades de emprender o terminar una carrera universitaria, los “ninis” buscan trabajos como comerciantes informales, conductores de taxis, o en el peor de los casos como integrantes de alguna banda de delincuentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	MÉXICO	4

Por
Rubén Cortés

Es una pena de ida y vuelta: que estén muertos y sean noticia por eso. Son los periodistas que convierten a México, según organizaciones internacionales, en el país de América más peligroso para ejercer la profesión: en la última década, 102 fueron asesinados.

En especial, nuestros periodistas empezaron a perder la vida a partir de 2006, cuando el expresidente Felipe Calderón recrudenció la lucha contra el crimen organizado y se desató la ola de violencia que casi alcanza 50 mil muertos, por lo que sus fallecimientos son atribuidos al narcotráfico.

Sin embargo, existen en el país otros periodistas que, por fortuna, siguen vivos, pero sobre los cuales pesan amenazas muy a tener en cuenta, aunque no llaman la atención con la magnitud de los asesinatos mencionados, debido a dos cuestiones:

1.- En unos casos no está demostrado totalmente el sello del crimen organizado, porque son producto de llamadas telefónicas de voces sin identificar su procedencia; o provienen de las redes sociales.

2.-Las intimidaciones son directamente de la CNTE, sobre todo a los periodistas que cubren sus actos de vandalismo y bandolerismo en Oaxaca.

La semana pasada fueron advertidos de muerte en la Ciudad de México los escritores y periodistas Rafael Pérez Gay (columnista de *Milenio*) y Héctor de Mauleón (columnista de *El Universal*), este último por segunda ocasión en los últimos meses.

“No sabes con quien te viniste a meter, puto”, ‘no te la vas a acabar, voy a pedir una camioneta y te vamos a dar un levantón, puto, a ti y a toda tu familia, pero antes te vamos a coger. Ya valiste. Te atreviste a tocar en mi casa’, escribió Pérez Gay su caso de aviso, dado verbalmente por un sujeto.

El amago a De Mauleón fue producto de una entrega de su columna *En tercera persona* titulada “Perdieron La Condesa”, acerca de una balacera en la calle Pachuca, en esa colonia capitalina, a la que describió como un centro de delincuencia, extorsiones y asaltos a la orden del día.

Oye hijo de perra @hdemauleon te metiste con las personas equivocadas. El Patrón ya dió la orden a los plomazos, le conminó enseguida al periodista el usuario Little Machi (@little_machi)

Sobre los periodistas oaxaqueños la CNDH debió emitir la Recomendación General 24 sobre agravios a periodistas por observar “un alto grado de impunidad”. El episodio más reciente fue la amenaza de la CNTE de quemar viva a la fotógrafa embarazada Citlalli Granados.

Pero, desde enero, van 31 amenazas de muerte, intimidación, agresión física y verbal y despojo de equipo de trabajo por parte de organismos sindicales contra periodistas oaxaqueños, 25 de ellas realizadas por la CNTE. Sí, todos están vivos.

Pero no los olvidemos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Invitaciones**Charla sobre modelo educativo y
CNTE**

Los maestros de la Telesecundaria 09, como parte del magisterio democrático del Valle de México y en el marco del Consejo Técnico Consultivo, invitamos a la charla *El modelo educativo de Nuño y la CNTE*, a cargo del maestro y periodista Arturo Cano. Viernes 30, 8 horas, en Av. Ferrocarril Acámbaro 39, colonia El Molinito, Naucalpan, México.

Prof. Bernardino González Rodríguez, por la Telesecundaria 09